Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	Licitaciones WarrioR
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Asunto:	Retransmitido: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Licitaciones WarrioR (licitaciones@warrior.com.py)

Asunto: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

.Comunicación - Servicio de Ra...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:37
Para:	'Licitaciones WarrioR'
CC:	Carla Marilia Lezcano Bron; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	.Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.
Datos adjuntos:	20200731142545980.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'Licitaciones WarrioR'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 31/07/2020 14:38	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 31/07/2020 14:38	Leído: 31/07/2020 14:38

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Al respecto, cumplo en informarles que por Resolución Nº 5 Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle el servicio por un **monto mínimo de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un **monto máximo de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el periodo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria.

INFORMACIONES ADICIONALES: *EN EL ADJUNTO.*

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

S.D.O.C. Nº 1156/2020

Asunción, 31 de julio de 2020

Señores
WARRIOR S.A.
TTE. SEBASTIÁN BAUZÁ CASI RADIO OPERADORES DEL CHACO
Teléfono: 021 238 6625
licitaciones@warrior.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 8 Acta 59 de fecha 30 de julio de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento se modificó la Resolución N° 5 inserta en el Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 y se resolvió adjudicarle el servicio por un **monto mínimo de G. 80.000.000.- (Guaraníes ochenta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y un **monto máximo de G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el periodo de 12 (doce) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobre de la convocatoria; según se detalla a continuación:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total (IVA incluido) Gs.
1	92121701-002	Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de valores	Unidad	Evento	1	80.000.000	160.000.000	170.000	170.000

Monto Mínimo	G. 80.000.000.-
Monto Máximo	G. 160.000.000.-

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.
d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.
e) Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del contrato, presentar ante el administrador de contrato la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del contrato

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF
División de Contrataciones
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	servicios
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Asunto:	Retransmitido: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

servicios (servicios@automotive.com.py)

Asunto: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

.Comunicación - Servicio de Ra...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Para:	'servicios'
CC:	Carla Marilia Lezcano Bron; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	.Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.
Datos adjuntos:	20200731142557721.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'servicios'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 31/07/2020 14:38	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 31/07/2020 14:38	Leído: 31/07/2020 14:38

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunico que por Resolución Nº 5 Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

ADJUNTO: *NOTA FIRMADA.*

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

GOBIERNO NACIONAL

Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

S.D.O.C. Nº 1159/2020

Asunción, 31 de julio de 2020

Señores
AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA
RUTA MCAL: ESTIGARRIBIA Nº 1126 – KM. 8½
Teléfono: 021 510 480
servicios@automotive.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 59 de fecha 30 de julio de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento modificó la Resolución N° 5 inserta en el Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 y resolvió adjudicar el servicio a la firma **WARRIOR S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones – División de Contrataciones

MARIELA OSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Microsoft Outlook
Para:	Administracion LocalizaPY
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Asunto:	Retransmitido: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

Administracion LocalizaPY (administracion@localizapy.com)

Asunto: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

.Comunicación - Servicio de Ra...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Para:	'Administracion LocalizaPY'
CC:	Carla Marilia Lezcano Bron; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	.Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.
Datos adjuntos:	20200731142613742.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'Administracion LocalizaPY'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 31/07/2020 14:38	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 31/07/2020 14:38	Leído: 31/07/2020 14:38

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunico que por Resolución Nº 5 Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

ADJUNTO: *NOTA FIRMADA.*

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Tel : +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

S.D.O.C. Nº 1158/2020

Asunción, 31 de julio de 2020

Señores
LOCALIZA PARAGUAY S.A.
TENIENTE BENITEZ 248 C/ GUARANIES
Teléfono: 021 554 343 – 0971 502700
administracion@localizapy.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 59 de fecha 30 de julio de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento modificó la Resolución N° 5 inserta en el Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 y resolvió adjudicar el servicio a la firma **WARRIOR S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones – División de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De: Microsoft Outlook
Para: ricardo@sit.com.py
Enviado el: viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Asunto: Retransmitido: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ricardo@sit.com.py (ricardo@sit.com.py)

Asunto: .Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.

.Comunicación - Servicio de Ra...

Marcos Nicolas Gauna Rodriguez

De:	Marcos Nicolas Gauna Rodriguez
Enviado el:	viernes, 31 de julio de 2020 14:38
Para:	'ricardo@sit.com.py'
CC:	Carla Marilia Lezcano Bron; Mariela Lujan Alsina de Colombo
Asunto:	.Comunicación - Servicio de Rastreo Satelital para Vehículos Transportadores de Valores.
Datos adjuntos:	20200731142622822.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega	Lectura
'ricardo@sit.com.py'		
Carla Marilia Lezcano Bron	Entregado: 31/07/2020 14:38	
Mariela Lujan Alsina de Colombo	Entregado: 31/07/2020 14:38	Leído: 31/07/2020 14:38

Buenas Tardes,

Me dirijo a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunico que por Resolución Nº 5 Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicar el servicio a la firma **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

ADJUNTO: *NOTA FIRMADA.*

FAVOR ACUSAR RECIBO

Atentamente,

BNF

Marcos N. Gauna Rodríguez
Sección Compras Mayores
Subgerencia Optal. Operativa de Contrataciones

GOBIERNO NACIONAL

Tel.: +59521 419 1504
Independencia Nacional esq. 25 de Mayo
Asunción - Paraguay

S.D.O.C. Nº 1157/2020

Asunción, 31 de julio de 2020

Señores
SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)
AVDA. PRIMER PRESIDENTE 2128
Teléfono: 021 298 600 – 0981 417 862
ricardo@sit.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa CD Nº 19/2020 para el **"SERVICIO DE RASTREO SATELITAL PARA VEHICULOS TRANSPORTADORES DE VALORES"**.

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 8 Acta 59 de fecha 30 de julio de 2020, el Directorio del Banco Nacional de Fomento modificó la Resolución N° 5 inserta en el Acta 58 de fecha 28 de julio de 2020 y resolvió adjudicar el servicio a la firma **WARRIOR S.A.**, en base a la oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria.

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente

SUBGERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – División de Contrataciones – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones

MARIELA ALSINA
Jefa
División de Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Encargada de Despacho
Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones